

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición, á los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz n.º 6. Talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes Ptas 1.50 Provincias, trimestre € 5.00 Número del día 10 céntos. Anuncios á precios módicos, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

NOTAS PARISIENSES

Los más sentimentales

(De nuestro servicio especial)

El verdugo de Londres acaba de ahorcar á un pastor evangélico. ¿Qué había hecho este «clergyman»?

Había matado á su novia ¡Un crimen pasional! Pero en Inglaterra, un crimen es un crimen, y aquel que suena existencia, es suprimido á su vez. Durante la instrucción del proceso, el pastor, sollozando, decía:

—Yo estaba celoso... ¡y amaba tanto á mi pequeña Betsy!

A lo cual el juez contestó:

—En tal caso, para un hombre casado está la ley del divorcio; para un novio, la ruptura... La primera prueba de que amabais á Betsy, consistía en respetar su existencia.

En resumen, este amante celoso fué condenado á muerte.

En París hubiera sido absuelto y puesto en libertad.

En Londres le han colgado alto y apretado.

Por esto son tan raros en Inglaterra los crímenes pasionales.

En Francia, como en los demás países latinos, la dama ó el caballero que tiene celos, dice resueltamente:

—¡Tu sabes que te mataré!... Es completa mi tranquilidad, por que un buen criminalista ha de conseguir mi absolución!

En Inglaterra hay que contar con la seguridad de la horca.

El más famoso criminalista no podría conseguir nada.

¿Diremos de los ingleses que no son sentimentales?

Yo sostengo que lo son más que nosotros, y la prueba es que cuando se enternecen, consideran la suerte de la víctima, no la del asesino.

C. V.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La revolución social en Hungría.— Incendios, saqueos y combates.— En el Parlamento.— El sufragio universal.— Calma aparente.

La ciudad de Budapest, acaba de sentir los efectos de una conmoción social nunca experimentados en aquel país con una violencia tan espantosa.

Fábricas é Iglesias incendiadas, carruajes destruidos, edificios saqueados, un centenar de muertos y varios de personas heridas de mayor ó menor gravedad puede mostrarse como testimonios evidentes de la rudeza del combate y de la obstinación que enfurece á las masas populares.

¿Cuál ha sido la causa determinante de los tumultos?

Una huelga de obreros metalúrgicos, que protestaban contra la hegemonía de los patronos.

Todo habría terminado después de 24 horas de paralización, porque los huelguistas estaban dispuestos á reanudar sus tareas; pero los fabricantes decidieron imponer un castigo á los rebeldes, acordando mantener la clausura de las fábricas hasta el día 15 de Julio.

Aquella fué la señal iniciadora de las escenas tumultuosas.

Pronto empezaron á arder múltiples hogueras.

En vano acudían los bomberos con los útiles necesarios, á fin de extinguir incendios; la multitud los detenía lanzando piedras y produciendo amenazador griterío.

Entre tanto se prendía fuego á los coches y automóviles circulantes, y todo los rails de los tranvías eléctricos, quedaban levantados.

En el estado actual de la civilización es inevitable que los mismos elementos de progreso pueden utilizarse como medios de bárbaro y desolador esterminio.

Los amotinados, al amparo de las barricadas, disparaban sus revolvers contra los agentes de policía, y apesar de tales agravios las autoridades toleraban una reunión pública en el Jardín municipal y en los barrios más amenazados circulaban algunos periodistas en automóviles agitando pañuelos blancos como señal de neutralidad para poder verificar sus informaciones.

Entre los circunstantes se encontraban muchos niños escolares y aprendices.

A la vez que tomaban incremento los incendios se emprendían los saqueos, porque nunca falta en las revueltas quien trate de hacer negocio á costa de las víctimas y á las sombras de los impulsivos revolucionarios.

Entre el gran número de individuos detenidos, se encuentran algunos que se dedicaban á vender barrotos de hierro procedentes de los tranvías y de las fábricas asaltadas.

Se ha dicho que las tropas habían hecho uso de las ametralladoras para batir á los rebeldes, pero esta noticia no parece creíble, porque precisamente el emperador Francisco-Josef, profundamente conmovido recomendó que se evitara la efusión de sangre y las cargas á la bayoneta.

En el Parlamento húngaro las sesiones tumultuosas han obligado al presidente conde Tizza, á adoptar medidas energicas recogiendo libros, tinteros, y objetos que pudieran servir de instrumentos de agresión.

Por su parte el primer ministro Luchaes, después de lamentar los desórdenes provocados por excitadores sin conciencia, ha declarado que mantienen su promesa de realizar la implantación del sufragio universal.

Podrá creerse que los fabricantes cedan ante la imposición de los rebeldes; pero es lo cierto que han desistido del cierre y tal vez acaben por abonar todos los jornales devengados durante la huelga.

También los comerciantes simpatizan con los obreros, fijando en sus establecimientos carteles con el tema: «¡Viva el sufragio universal!» Sería esto un sintoma de que renace la tranquilidad pública?

Nadie lo sabe; pero no falta quien afirma que la huelga general se ha extendido por todo el país y que no volverán los obreros al trabajo hasta que reciban órdenes de los jefes socialistas de Budapest.

Información local

Diplomas

El lunes firmará el Alcalde de San Fernando los diplomas de hijos adop-

tivos de esa ciudad á nombre de los Sres. don Luis José Gómez, don Cayetano del Toro y don Federico Joly, proponiéndose venir á Cádiz el señor Gómez Rodríguez, con una comisión de concejales, para hacer entrega de dichos testimonios de afecto y gratitud.

Viajero

En el expreso de hoy marchó á Sanlúcar nuestro distinguido amigo particular don Diego Mergelina Wihita.

Vocal

En reunión celebrada ayer por la Liga Agraria, fué nombrado para representar á esta en la Junta provincial del Censo electoral, como vocal, el que lo es primero en aquella entidad nuestro amigo particular D. Arturo Gallego.

Homenaje á Menéndez Pelayo.

En reunión celebrada por la Junta directiva del Sindicato de Ultramarinos, á la que asistieron distinguidas personalidades, de la provincia de Santander, se acordó constituir comisiones que procuren hacer un homenaje al insigne sabio D. Marcelino Menéndez Pelayo.

D. E. P.

En Pezués, donde residía ha dejado de existir la respetable Sra. D.ª María Fernández Diaz, esposa de nuestro antiguo convecino don Rufo Alvarez y madre de los conocidos y estimados comerciantes de esta plaza D. Francisco D. José, D. Anacleto y D. Leopoldo.

Era la finada Sra. ya de avanzada edad muy querida por sus virtudes y excelentes prendas de carácter, en la región montañesa.

A su viudo, hijos y demás familia enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame.

R. I. P. A.

A las diez de la mañana de hoy ha dejado de existir el conocido y estimado representante de las más importantes casas comerciales de Sevilla, Barcelona, Sanlúcar etc., nuestro antiguo amigo D. Pascual Martínez.

A la viuda, hijos y demás familia doliente enviamos nuestro pésame.

Era el finado personalidad conocida y muy querida en Cádiz, donde no contaba más que simpatías y amistades.

Detenidos

La guardia municipal detuvo á dos muchachos por vagabundos y arrancar ramas de las palmeras de la plaza de San Juan de Dios y otro individuo por infringir el reglamento del Mercado de la Libertad.

Incendio

A las 10 de la mañana de hoy se inició un incendio en la casa núm. 8 piso segundo de la plaza de Topete, donde habita D. Ambrosio Martínez, quemándose un tabique de liezo varios sillones, dos grabados y otros objetos de valor.

Los guardias municipales Joaquín Freire y José Asenjo, varios agentes de seguridad y de vigilancia y vecinos que acudieron, consiguieron extinguir el fuego.

El inquilino de dicha casa declaró que estando aminorando sintió que se rompía los cristales, ordenando á la sirvienta á que fuese á averiguar lo que ocurría.

Cuando esta volvió anunciándole que había fuego, no sabiendo á que atribuirlo aunque supone fuese á consecuencia de un mechero de bolsillo que se encontró entre los objetos quemados.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El Montevideo salió el jueves 30 de Habana para New-York.

El Alfonso XII salió el viernes 31 de Coruña para Gijón.

El I. de Panay llegó el viernes 31 á Barcelona.

El Cataluña salió el viernes 31 de Santander para Coruña.

Vapores de Pinillos

Situación de los buques en la 1.ª semana de Junio.

El Miguel M. Pinillos de Cádiz para Málaga el 1.º

El Conde Wifredo en New Orleans.

El Pio IX en Barcelona.

El Martin Saenz en Cádiz.

El Catalina en Habana.

El Valbanera de Santos para Las Palmas el 29.

El Cádiz de Santos para Montevideo el 30.

El Barcelona en Barcelona.

El Betis de Santander para Vigo el 30.

El Balmes de Puerto Rico para Cuba el 1.º

Visita á la Cárcel

Esta mañana estuvo visitando la Cárcel en unión del Sr. Alcalde de la Capital, y arquitecto municipal, el digno Gobernador Civil de esta provincia Sr. Sanmartín.

El objeto de la visita fué reconocer el edificio para apreciar las obras que es necesario hacer en dicho correccional.

ECOS FERNANDINOS

1-6-912.

Marina.—Del Apostadero

Al Estado Mayor Central se cursa instancia del primer vigía don Feliciano Estapé, que desea pasar á la escala de tierra del Cuerpo General.

—Al Arsenal, se trasladan Reales Ordenes, ascendiendo al Contador de fragata don Lorenzo Prats, y Teniente de Navío don Ramón Ganielo, pasando el último á la situación de excedente forzoso.

—Se noticia al cañonero «Marqués de la Victoria», embarca en el mismo el alférez de navío don Alvaro Espinosa.

—Se ordena al Observatorio, se encargue de su destino el astrónomo jefe de 2.ª don Serafin Sanchez Otero.

—Se noticia al «Numancia» haber sido nombrado 2.º Comandante del mismo el capitán de fragata D. Francisco de Llano.

General

Al de Artillería de la Armada excelente señor don Daniel González se espera hoy en el exprés procedente de Madrid.

Pagos

Hoy empieza en el Apostadero el pago á la Plana Mayor, continuando el lunes.

Visita á un edificio

Ayer estuvieron en el edificio de la calle Real, donde se ha de instalar

la nueva Comandancia General el Excmo. Sr. Contralmirante D. Antonio Perea y Orive, primera autoridad de Marina de este Apostadero; 2.º Jefe de Estado Mayor D. Ramón López, y el teniente de navío Sr. Márquez Román.

Con dichos Sres., estuvo el Alcalde Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez, el Ingeniero D. Juan Carbó y arquitecto provincial Sr. Romero.

Con gran detenimiento y minuciosidad, inspeccionaron el estado de adelanto de los trabajos que allí se ejecutan.

En esta visita se trató la forma en que deberán continuarse los trabajos, comisionándose al Ingeniero municipal, para todo lo que se relacione con la parte de vía pública.

Se acordó también que el lunes ó martes, empezara la demolición de la cerca y huerta que existe en el interior del edificio, y que dá á la calle Escaño, conocida por la Placilla.

Boda

Mañana, tendrá lugar en esta la boda de la distinguida Srta. Carmen de Azcárate y García de Lomos, con el capitán de Artillería de Marina D. Feliz Garcés de los Tallos.

Función benéfica

Por elementos de la buena sociedad isleña, se trata de llevar á la práctica el pensamiento de organizar una función á beneficio de los pobres de Cádiz y San Fernando.

En esta función, de ser un hecho, tomarán parte las distinguidas y bellas Srtas. de esa capital y de esta ciudad, que figurarán en los espectáculos organizados á beneficio de los heridos en la campaña de Melilla.

Ayuntamiento.—La sesión de ayer.

Presidió el alcalde Excmo. señor don Manuel Gómez Rodríguez, y asistieron los concejales Sres. Jiménez Faccio, Lobato, González Valdés, Ruiz Hernández, Rodríguez Sánchez, Gómez Súnico, Muñoz, Ruiz Pérez, Chacón y Colombo.

Fué aprobada el acta del cabildo del viernes próximo pasado, como también las cuentas de medicamentos suministrados á la Beneficencia Municipal durante el mes de Abril.

La corporación quedó enterada de la distribución de fondos, correspondiente al mes de Junio entrante, que asciende á 95.700 pesetas, como igualmente, de la cuenta de caudales de Depositaria, perteneciente á los años 1909, 1910 y 1911.

Vióse así mismo, la de presupuestos, la de Derechos y Propiedades, de dichos años, acordándose fijarlos al público durante 15 días, en cumplimiento á lo dispuesto por la ley, y someterlos después á la Junta Municipal de Asociados, para su aprobación.

Quedó enterado el cuerpo Capitular de la liquidación del presupuesto del año pasado, y se convino en remitirlo á la primera autoridad civil de la provincia.

El Sr. Secretario de la corporación dió lectura á un informe de la comisión de obras y ornato, emitiendo su dictámen favorable al Sr. D. Antonio Romero, que solicitaba edificar en terrenos sobrantes de la vía pública.

Acordóse en vista de ello, acceder á la petición.

Právia la presentación de algunos documentos que faltaban, se acordó conceder pensión á la viuda del oficial de Secretaría don Luis Benítez, que así lo solicitaba y en conformidad con lo dictaminado por la comisión de Hacienda.

También se acordó conceder pensión á la viuda del guardia municipal José Lopez Vazquez.

Visto el parecer de la comisión res-

pectiva, negóse la concesión de la pensión á la viuda del capataz de la casa de Matanza Jimenez Berral.

A la viuda del guardia municipal jubilado, Antonio Martínez, que sirvió al Ayuntamiento más de 20 años, se le concedió 320'83 pesetas de pensión.

Leyose instancia de D.ª Concepción Casado, viuda del auxiliar de Escuelas Municipales, D. Juan Nepomuceno Rodríguez, que solicitaba, le fuesen abonados los gastos de entierro.

La comisión nombrada, para entender en el asunto, manifestó no tener derecho á ello la recurrente, pero que no obstante el Ayuntamiento resolvería lo que estimase.

El Sr. Jimenez Faccio, se opuso al abono de esos gastos, por ser muy precario el estado de la Hacienda Municipal, y dijo, que tenía el firme propósito de votar en contra de todo aquello que no estuviera en el Reglamento, y que por consiguiente no debiera accederse á lo solicitado.

El Sr. Hernández, expresó que no debieran admitirse solicitudes de esta índole.

Con ello está conforme también el Sr. Lobato.

El Sr. Ruiz Perez, dijo que dada la triste situación de la viuda, y por tratarse de un empleado modesto, hubiera sido conducido en el féretro de la caridad, de no haber tenido esperanza en la Corporación.

La presidencia dispuso se pusiese á votación, si se concede ó no la petición, acordándose en sentido positivo, con el voto en contra de los Sres. Jiménez Faccio, Lobato y Rodríguez Sánchez.

El Sr. Colombo, propuso, aunque después retiró su proposición, se adoptase el acuerdo de que en lo sucesivo no se cursasen estas solicitudes.

El Sr. Jimenez Faccio, dijo que no podía coartarse á los vecinos del pueblo la libertad de pedir cuanto quisiera, puesto que en el Ayuntamiento estaba la facultad de conceder ó negar.

El Sr. Alcalde muéstrase en un todo conforme con lo expuesto por el citado concejal.

La Sra. del médico titular fallecido D. José Gómez Alvarez, solicitaba pensión, fundándose en que si bien su difunto esposo no llevaba más que 14 años de servicios, dejó de existir á consecuencia de enfermedad contrai-

da en el desempeño de su misión visitando á los enfermos pobres, á propuesta de los Sres. Jiménez Faccio y Ruiz Hernández, desestimándose la petición.

Con esto, concluyó la orden del día. El Sr. Chacón, encareció á la presidencia pusiera coto á la blasfemia, imponiendo multa á los que en la calle, hicieran uso de ese lenguaje.

El Sr. Alcalde, dijo al Sr. Chacón, que no tenía noticia alguna de lo que denunciaba por no haber recibido parte alguno.

Se levantó la sesión.

El corresponsal

HORAS DE OFICINAS PUBLICAS

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 á 16.

Banco de España (calle Antonio López).—De 11 á 15.

Capitanía del Puerto, Muelle.—De sol á sol.

Consumos (Central), (Isaac Peral 17).—De 9 á 16.

Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 á 17.

Compañía Arrendataria de Tabacos Rubio y Diaz núm. 1.—De 12 á 17.

Cuerpo de Vigilancia (Casa Aduana).—De 11 á 15 y de 21 á 23.

Comisión Mixta de Reclutamiento.—Horas de oficina, de 8 á 1 de la tarde.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana).—De 8 á 1.

Diputación Provincial (Casa Aduana).—De 12 á 17.

Juzgados Municipales.—(San Francisco —Distrito de San Antonio: De 11 á 13 y de 15 á 18.—Distrito de Santa Cruz: De 10 á 12 y de 15 á 18.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del Artrismo, Reumatismo, Gota, dolores, etc., por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

«Eczema, herpes, impetigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos terináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varecosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.»

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que le pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse

Sr. L. RICHELET 13. rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. — Droguería de Dor Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastian.

DEPOSITARIO EN CADIZ. — Restituto Matute Plaza Isabe II 2.

Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 á 14.

Giro Mútuo (Rubio y Diaz 1). De 12 á 14

Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 á 12 y de 14 á 19.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica núm. 13).—Dirección facultativa de 8 á 13.—Oficinas Administrativas: De 12 á 17.

Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 á 12 y de 15 á 18.

Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29) De 11 á 16.

Obispado (Secretaría), (Plaza Fray Féliz), de 11 á 14

Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 á 14.

Parroquias (Archivos).—De 11 á 13.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 á 15.

Correos

Valores declarados y certificados: De 10 á 12, de 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.

Lista de Correos: De 9 á 17 y de 21 á 22.

Reclamaciones: De 9 á 11.

Apartado: 30 minutos después de la llegada del correo.

Automóviles.

SERVICIO ENTRE

San Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, Puerto á las 6'45 mañana

Llegada á San Fernando, Mallorquina, 12 tarde

Salida de S. Fernando, Mallorquina, 4'30 tarde

Salida de San Fernando (estación) 4,45 tarde

Llegada á Algeciras (puerto). 10 noche

Servicio cómodo, rápido y económico

Marcha de trenes

Servicio que empezó á regir el día 20 Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	correo	mixto	expres	Mixto
Cádiz	7 30	13 05	16 20	18 25
2.ª Aguada	7 35	13 11	16 23	18 31
S. Fernando	7 57	13 42	16 39	18 50
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 10
Pto. Sta. Maria	8 35	14 27	17 07	19 30
Jerez	9 10	15 09	17 31	20 40

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	mixto	expres	Mixto	correo
Jerez	9 01	11 18	12 34	18 39
Pto. Sta. Maria	9 33	11 39	13 05	18 55
Puerto Real	9 50	11 52	13 23	19 12
San Fernando	10 13	12 07	13 43	19 35
2.ª Aguada	10 35	12 22	14 10	19 55
Cádiz	10 40	12 25	14 15	20 00

LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

Salidas del Puerto : : 9 45 19 40

Salidas de Sanlúcar: : : 6 45 17 15

LINEA DE JEREZ A SANLUCAR

Salidas de Jerez : : 12 30 18 50

Salidas de Sanlúcar : : 7 35 14 00

Trenes especiales á San Fernando

Salidas de Cádiz 9 25 15 00 20 05

demde S. Fernando 8 00 11 15 17 00

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.